



Inicia este lunes discusión en San Lázaro sobre 'supremacía constitucional'

Este lunes 28 de octubre a las 18:00 horas comenzará la discusión sobre la reforma constitucional en materia de inimpugnabilidad de las adiciones a la **Constitución**, conocida como de **"supremacía constitucional"**, en la **Cámara de Diputados**.

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado morenista Leonel Godoy Rangel, se declaró en reunión permanente para analizar el dictamen aprobado por el Senado la semana pasada, con el respaldo de Morena y sus aliados.

Esta reforma busca modificar los artículos 105 y 107 de la Constitución, impidiendo al Poder Judicial invalidar o suspender reformas constitucionales a través de amparos o controversias constitucionales.

El artículo 105 establecerá que no se podrán impugnar las adiciones o reformas a la Constitución, mientras que el artículo 107 señalará que el juicio de amparo no procederá contra dichas reformas.

<https://noticiasenlamira.com/politica/inicia-este-lunes-discusion-en-san-lazaro-sobre-supremacia-constitucional/>